

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa a su interés el estudio de los problemas políticos, económicos y sociales que afectan a la vida de la ciudad y de la provincia, y a los intereses de los ciudadanos. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 30

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, —8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Jueves 7 de Noviembre de 1895.

Núm. 7.989.

Corbatas novedad

ELEGANTE SURTIDO

de corbatas para la presente estación, es el que acaba de recibirse.

EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

El comercio.

La crisis que sobre todas las clases productoras del país pesa, producida por multitud de causas, la primera de ellas la mala administración española, se deja sentir con mayor fuerza que sobre las demás, sobre la clase mercantil, que, viéndose del crédito, se ve obligada a mayores sacrificios que ninguna otra, para mantenerlo.

A personas que por razón de su profesión han visitado la mayoría de las poblaciones de España y héchese cargo de la situación que en cada una de ellas atraviesa el comercio, hemos oído decir que la crisis es común a todas y que en todas se manifiesta más aguda y más angustiosa que en Granada, siendo sus signos exteriores el gran número de quiebras y suspensiones de pagos en que a diario tienen que intervenir los tribunales; de tal manera que si solo por las señales externas se pudiera juzgar, bien podría asegurarse que el comercio granadino atraviesa una situación, si no próspera y floreciente, por lo menos bastante desahogada en comparación con el de las demás provincias de España.

Por desgracia no es así; nuestro comercio, lejos de hallarse exento de las causas de ruina que hacen decaer al de España, encuéntrase quizás mucho peor, porque aparte de las circunstancias generales que aquejan al comercio español, padece otras, como la carencia absoluta de comunicaciones que son exclusivas a nuestra pobre y abandonada región. Lo que hay es que el comercio de Granada vive esclavo de su crédito, y antes que consentir que este sufra menoscabo, el comerciante agota todos sus recursos, y se impone toda clase de privaciones en su vida particular, a fin de no dar ocasión a que se le proteste una letra; y antes de presentarse en suspensión de pagos, cosa que en otras regiones, según vemos por la lectura de la prensa profesional y la diaria, es el pan nuestro de cada día, compromete si lo tiene, su capital particular en el negocio mercantil, sacrificando su fortuna, a cambio de salvar su crédito.

Resulta pues, que nuestro comercio, aunque agobiado por los mismos tributos que el del resto de España, sin los medios para desentenderse de que puede disponer aquel, tiene fama, justísimamente conseguida, de honradez y formalidad en todos los centros de producción.

Lo que resulta verdaderamente deplorable, es que tamaño esfuerzo no obtenga otro premio que el mayor abandono, y que, por exceso de tributos, por falta de vías comerciales y por la multitud de circunstancias que combaten su desarrollo, se vaya haciendo cada día más difícil la situación de nuestros comerciantes, que, por representar un poderoso elemento en la vida de Granada, deberían ser más atendidos en sus intereses que al presente lo son, sin que por nadie se cuide de mejorar las condiciones en que nuestro comercio vive.

Muerte de Riego (1823).

No habían transcurrido tres años de la terminación de la guerra de la Independencia, frescos aún los lauros ganados por nuestra pujanza heroica en San Marcial y Arapiles, en tierra todavía los muros de la sin par Gerona y los portillos de la indomable Zaragoza pregando elocuentemente el esfuerzo inaudito del pueblo en aras de su libertad y de su rey; firme y robusta como coronamiento de la victoria ostentábase también la obra de los legisladores de Cádiz, la famosa Constitución de 1812, acreditando a los ojos de la Europa atónita por tan grandes energías, que si supimos pelear y morir por nuestra integridad, también alzamos sobre el parvéc de nuestro triunfo como el más santoso homenaje a la patria y al Derecho, aquel hermoso Código discentido y aprobado con admirable estotismo entre el rugir de los cañones franceses, que agitaban los oídos de aquella iglesia convertida por la necesidad y el patriotismo en santuario de la política y las leyes. Tres años repito,

no habían transcurrido y nuestro pueblo, que había salido por obra y gracia de su tesón, de la tiranía napoleónica, gemía presa del más terrible de los despotismos: del despotismo de la realza. Aquel hombre, modelo de ingratitude y cobardía, que se llamó Fernando VII, había pagado los sacrificios del país y el patriotismo de los grandes varones de Cádiz con la destrucción de la Constitución, el fusilamiento de los guerrilleros y la deportación de los legisladores. En estas circunstancias, cuando la paciencia tocaba a su límite, el ejército tascaba el freno de su cólera y el pueblo rugía amenazando pulverizar al trono, al monarca y a su odiosa camarilla, un hombre, recogiendo en su ardiente corazón todos los odios, todas las injusticias y todos los clamores, lanzó allá en insignificante pueblo, que su heroísmo hizo célebre por siempre, el mágico grito de libertad y Constitución; que resonó en todas las almas y repitieron todas las bocas.

Este hombre era D. Rafael del Riego, jefe del regimiento de Asturias, y el pueblo que escuchó el grito sublime, las Cabezas de San Juan. Tras infinitas penalidades y fatigas, esperando la muerte o la indiferencia pública, más terrible que aquella, para el liberal y generoso espíritu de Riego, vagó éste largos días, seguido de su brava hueste, hasta que de los cuatro ángulos de la Península española brotó un grito de entusiasmo respondiendo al grito de libertad. Riego fue entonces el hombre aclamado por las masas, el Dios popular; Riego fue España entera durante aquel período. Pero la libertad, ese hermoso sol de los pueblos, sería en breve amagado del eclipse. La intervención de Francia en demanda de restaurar en el trono al odiado Borbon, que de él había sido arrojado por la justicia nacional y la entrada del ejército francés en España, seguida de la derrota de los liberales, fue causa del nuevo entronizamiento del despotismo y de sus cobardes y feroces represalias, siendo una de las primeras víctimas el bizarro D. Rafael de Riego. Apresado por los soldados de Angulema, tratado como un criminal el que era un héroe, ahorrado y escarnecido por los mismos que estrangularon al heroico defensor de Gerona (este es un hecho probado) y llevado en vilo por la soez canalla absolutista, llegó a Madrid donde fue ahorcado, después de ser arrastrado por las calles.

La misma suerte que Riego sufrieron los liberales que más se habían significado en aquella grandiosa protesta contra el despotismo fernandino; pero desde el mismo lugar de su suplicio la libertad se alzó más fuerte que nunca, y entusiasmada de su martirio pidió a los poetas su musa para cantar el sacrificio; a la música himnos para simbolizarlo y a la historia un lugar escogido para guardar su memoria al lado de los héroes que dieron su vida por esa idea bendita que es alma de la vida de los pueblos.

P. SANTACRUZ REVUELTA.

Miscelánea.

El nuevo Ayuntamiento.

Ayer tarde se comunicó por el Gobernador al Ayuntamiento la real orden sobre nulidad de las elecciones que publicamos en nuestro número de ayer.

El alcalde accidental D. Francisco Dominguez Torrespartado, al tener conocimiento de ella, dispuso citar al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para dar posesión a los concejales interinos a quienes también se ha invitado para dicha sesión que se celebrará a las once de la mañana de hoy.

En dicha sesión quedará constituido el nuevo ayuntamiento y se harán por votación del cabildo las designaciones de los nueve tenientes de alcalde y los dos síndicos.

Según hemos oído decir los concejales de la minoría republicana se opondrán a que los cargos citados se voten, por entender que lo precedente, con arreglo a la ley, es hacer los nombramientos en favor de los concejales que quedan propietarios, y una vez concluido el número de estos, en favor de los interinos por orden del mayor número de votos que obtuvieran en su elección.

Por esta causa, si prevalece el acuerdo de que los síndicos y tenientes sean nombrados por elección del cabildo, los republicanos protestarán de ello, absteniéndose de tomar parte en la votación.

Comisión. La municipal de Hacienda que estaba citada para ayer a la una, no pudo celebrar sesión por falta de número.

Incendio en un cortijo. Comunicada con fecha de ayer el comandante del puesto de la Guardia civil de Colomera, que en el cortijo que en término del referido pueblo, posee don Valentín Agre-

la, un incendio, que duró cinco horas, destruyó varios útiles de labranza y 280 quintales de guano, apreciándose las pérdidas, en más de 9.000 pesetas.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Las casas ruinosas.

Atendiendo nuestras indicaciones, ayer se dedicó preferentemente el alcalde accidental D. Francisco Dominguez Torrespartado a activar los expedientes de demolición de las casas ruinosas.

Por decretos de ayer fueron puestos en curso además de los expedientes de que ya hemos dado cuenta, los que se refieren a las casas número 23 de la calle del Agua, casa de la Moneda en la plaza de San Miguel el bajo, San Juan de los Reyes 20, Santa Escolástica 29, Santa Ana 3, Penitencia 6 y Abenamar 11.

Como consecuencia de estas gestiones han comenzado los derribos de las casas calle de Abenamar y Penitencia, habiendo prometido el dueño de la casa de la calle de Santa Escolástica comenzar el derribo dentro de esta misma semana.

La conducta del Sr. Dominguez Torrespartado en este asunto, es digna de sinceros elogios.

La investigación del timbre. Se ha dispuesto por la Compañía arrendataria de tabacos que los inspectores del timbre recientemente nombrados D. Bartolomé Muñoz, D. José Garzon, D. José Hurtado y D. Miguel Olaya, investiguen en las provincias de Granada, Almería, Málaga y Jaén indistintamente.

Periodista. El ilustrado periodista de Jaén, D. Eduardo Campos y Campos llegó ayer a Granada, procedente de Motril.

Solicitud atendible. El Alcalde de Motril solicita del Sr. Gobernador pida al ingeniero jefe se repare el desperfecto que existe en el puente viejo enclavado extramuros de dicho pueblo y que fué derribado, en parte, al construir, por bajo del mismo, un pontón en la carretera de Motril al ferrocarril de Bobadilla a Granada.

Los quintos.

Hoy a las diez de la mañana, saldrán del cuartel de la Merced para practicar ejercicios de tiro en la Zubia, los quintos incorporados recientemente al regimiento de Córdoba.

Con los quintos irán las fuerzas francas de servicio.

Teatro Principal. Esta noche se cantará por la compañía Giovannini la preciosa ópera en tres actos titulada *La campana dell'eremitaggio* (La campana de la ermita.)

Esta ópera es nueva en Granada, y según hemos visto en los periódicos de otras capitales donde la ha hecho la compañía Giovannini, es una producción artística muy hermosa.

Comandante. El teniente coronel del regimiento de Córdoba D. Federico Navarro de la Linde presentó ayer a las fuerzas de dicho regimiento al nuevo comandante del mismo, cuando aquellas regresaron de los ejercicios de tiro.

La mujer ahogada. Anteayer se practicó en el Cementerio la autopsia del cadáver de Agueda Padiel, que murió ahogada el día anterior en la corriente del Genil.

Hasta ahora no se ha podido demostrar si se trata de un suicidio ó de un accidente.

El periodo electoral.

Anuladas ya las elecciones de mayo anterior y publicada la Real orden de nulidad, puede decirse que nos encontramos en periodo electoral, periodo que habrá de ser declarado de un día a otro por el Gobernador, al hacer la convocatoria para las nuevas elecciones.

Parece que esta convocatoria aparecerá en el *Boletín* del sábado al domingo próximo, si bien el periodo electoral comenzará a contarse desde fecha anterior.

De todas maneras lo que resulta seguro, es que para el domingo 10 estará hecha la convocatoria para las elecciones municipales, y que estas se verificarán el domingo 24 de este mes.

La designación de interventores tendrá efecto el domingo 17 y el jueves 28 el escrutinio general de la elección.

Mejoría. Se ha iniciado aunque de un modo muy lento, en el estado del batidor que fué ayer despedido por el caballo.

Obras municipales. Hoy darán comienzo probablemente, las obras para adouinar el trozo de vía pública com-

prendido entre la calle de Recogidas y la Puerta Real, obra ordenada por decreto de la Alcaldía fechada ayer.

También se ha dispuesto por el señor Dominguez Torrespartado, antes de abandonar la Alcaldía, que se forme presupuesto para la pavimentación del Zacatin con cemento y para que se concluya el empedrado de la calle de los Arandas.

Programas. Se ha dispuesto que los programas para la reválida en las escuelas Normales rijan para los exámenes parciales de asignaturas, programas que podrán modificar ó ampliar los claustros cada dos ó más años, teniendo en cuenta los adelantos de la época y las necesidades docentes. Pero esas modificaciones sólo podrán realizarse a principio de curso académico, para que las lecciones se acomoden a las variantes acordadas y sean conocidas de los alumnos de ambos sexos.

La lotería. El resultado obtenido en el sorteo de la Lotería Nacional celebrada el día 21 del mes de octubre último, es el siguiente:

Importar los 32.000 billetes de que consta el sorteo, 1.930.000 pesetas.
Los 2.063'7 anulados por sobrantes, 82.548.

Importe de los vendidos, 1.197.452.
Ganancias ofrecidas a los jugadores, 896.000.

Obtenidas en los sobrantes, 94.460.
Ganancias a pagar, 801.510.

Producto líquido para el Tesoro, 895.912.

Carreras de velocipedos.

Prometen estar animadísimas las que se celebrarán el domingo 10 en el velódromo de Armilla.

Para tomar parte en ellas han venido a Granada dos notables corredores Lázaro y Minué, de Madrid; Ramos, campeón de Andalucía, de Sevilla, y Gomez Sellés, campeón de Almería, de la citada ciudad.

De la Excursionista Velocipédica de Granada correrán también varios de los socios más distinguidos, entre ellos los señores Martin, Gadea, Perals, Carbonell, Fonseca y otros.

También llegaron la noche del domingo en bicicleta por la carretera de Jaén y es posible tomen parte en las carreras Mr. Jules Ranson, representante en España de la casa Clement y el ex-campeón de Andalucía señor Castaños.

Para la carrera infantil se han inscrito ya varios niños.

En suma, que si como es de esperar, el domingo hace buen tiempo, es seguro que las carreras de velocipedos constituirán una fiesta por todo extremo agradable, que estará concurrenciísima.

El edificio de la Audiencia. Uno de los sillares que cubren el postigo del Palacio de Justicia de esta ciudad en la fachada que dá a la calle de la Cárcel Alta, se halla en gran parte fuera de su sitio amenazando desprenderse y arrastrar en la caída varios de los que componen el lienzo de aquella parte del edificio.

En su consecuencia y antes de que el peligro tomé mayores proporciones llamamos la atención del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, al efecto de que sirva ordenar la pronta reparación del indicado desperfecto.

Masstro. Ha sido nombrado en virtud de concurso maestro de la escuela elemental de San Fernando, el ilustrado profesor D. Eloy Muela Lopez, tan conocido en Granada.

Colegio de médicos. El domingo 10 del corriente a la una y media de la tarde se verificará en el salón de actos del Ayuntamiento la sesión inaugural del colegio médico de Granada, con arreglo al programa siguiente:

Lectura de la memoria por el secretario accidental D. Antonio Amor y Rico.

Discurso por el presidente de la sección científica del colegio, D. José Pareja Garrido.

Y discurso por el presidente del Colegio D. Eduardo Garcia Duarte.

La calle del Marqués de Falces.—Por orden de la Alcaldía comenzaron anteayer las obras de pavimentación de la calle del Marqués del Falces, sobre cuyo péximo estado han formulado sus quejas infinidad de veces los vecinos.

El señor Dominguez Torrespartado debió conferenciar anoche, ó lo hará hoy, con el administrador del señor Marqués para prevenirle que si su poderdante, no contribuye como ofreció a la Alcaldía a las obras citadas, se sustituirá por otro el nombre de la citada calle.

Las clases pasivas. En los días 7 y 8 del corriente se satisfacen las nóminas de clases pasivas, sin distinción de ningún género.

Regreso. Ha regresado el ingeniero segundo D. Julio Moreno Martinez, el ayudante D. Fernando Jimenez y el sobrestante D. José Titos, de Zujar, en donde han estado levantando el plano para el puente sobre el rio Grande, en la carretera de los baños de Zújar a Pozo Alcon.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación para el día 7. Al depositario pagador, caja de depósitos y recargos municipales.

A. D. Damaso Alonso, carreteras.
A. D. Francisco Carmona, material de montes.
A. D. Isidro Castroviejo, alquileros.
A. D. José Matosas, regimiento infantería de Córdoba.

Servicio de la plaza para hoy. Parada hospital y provisiones y paseo de enfermos. Córdoba. Jefe de día, D. Julio Vidal Alonso, coronel del regimiento infantería de Córdoba; imaginaria, D. José Lopez Torrens, teniente coronel de Córdoba.

Llamamientos. El juzgado de instrucción de Motril llama a Carmen Jimenez Medina y a Angustias Hernandez Hervilla.

—El de instrucción de Guadix a Hermenegildo Sanchez Martinez y Nicolás Rueda Palaver.

—El depósito para Ultramar en Cadiz a Antonio Gomez Lopez, natural de Almuñecar.

—El juzgado de instrucción del Sagrado llama al procesado Juan Irlas Gilabert.

Subasta de correos. Se anuncia la subasta para la conducción en carruaje de la correspondencia pública, desde la administración de correos de Granada a la de Guadix.

Reparto. La alcaldía de Daifontes anuncia hallarse terminado el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Comiso. La Delegación de abastos ha intervenido 40 hegazas de pan falta de peso.

Socorros. Ayer se pagaron en la contaduría municipal, trece pesetas por socorros a pobres transitorios.

Romano. Ayer entraron en Granada 27 cargas de pescado.

Obras. Durante la última semana se ha invertido en obras municipales la suma de 4.056 pesetas 75 céntimos.

Documentación. La Dirección general de Obras públicas, reclama del Sr. Gobernador los documentos relativos al expediente incoado por D. Pedro Borrajo de la Bandera, sobre cambio del emplazamiento de la presa para toma de aguas del rio Genil, destinada a riegos en los términos municipales de Belicena, Santafe y Puzos, cuya concesión se hizo por Real orden de 26 de noviembre de 1861.

Sin reclamaciones. El alcalde de Rubite participa que no hay reclamación alguna en contra del proyecto de carretera de Málaga a Almería, trozo 3.º de la 3.ª sección.

Revolución. Se ha devuelto a D. Rafael Montañas Rubio el resguardo del depósito que hizo para optar a la subasta de construcción de la carretera de Fuente Piedra a Sierras Yeguas (Málaga) importante 17.000 pesetas.

Título administrativo. Se ha recibido el título administrativo de ayuntamiento segundo de Obras públicas, en propiedad, oficial cuarto de administración, expedido por la Dirección general de Obras públicas a favor de D. Vicente Fuente Jáuregui, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Registros mineros. Han solicitado la demarcación de 12 pertenencias mineras de calamina con el título de *Maria*, en el término municipal de Saleres, D. Juan Ramón Marillo, y 21, con el nombre de *Santo Domingo de la Calzada*, en término de Don Diego, D. Salvador Martinez.

Sepellos. Anteayer fueron inhumados en el cementerio los cadáveres de dos hombres, tres mujeres y cuatro párvulos.

Subasta. El juzgado de Ugjar saca a subasta varias fincas para pago de costas.

Quejas del vecindario.

Las vacas de leche.

Llamamos la atención de la guardia municipal acerca del abuso que se viene cometiendo por varios vendedores ambulantes de leche, que, con desprecio de las disposiciones dadas al efecto, llevan las vacas destinadas a esta clase de consumo sueltas, dueñas de las aceras y caminando por sus respetos.

Esperamos será atendida esta indicación, evitando así alguna cogida en persona poco aficionada al toreo.

¿Y el bando de buen gobierno?

Hacemos esta pregunta, porque en la tarde de anteayer estuvo a punto de ser atropellado por un carruaje que iba a todo escape por la calle de Reyes Católicos, un niño de corta edad que del estanco se dirigía hacia el Correo, sin que ningún agente de la autoridad, cumpliendo lo dispuesto en el bando de buen gobierno, detuviese al auriga que en vertiginosa carrera desapareció por la Puerta Real.

Foco de infección.

Lo es, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública, un solar que se halla situado en la calle de San Juan de los Reyes, a espaldas del convento de la monjas de la Concepción.

Dicho solar ó derribo se halla convertido en asqueroso ó inmundo vertedero por el que no se puede pasar sin llevar tapadas las narices.

Interesamos del señor Alcalde ordene

que es de suponer que cobrarán bien—los cinco juriconsultos, nunca llegarán á tanto como habian gastado y aun tenían que gastar con sus litigios los interesados en la hacienda.

El gabinete francés.

El nuevo gobierno francés ha dado lectura en la Cámara de los diputados de su programa político. Las tendencias desarrolladas en el programa del gabinete Bourgeois no han causado sorpresa. Como se esperaba, dado su carácter radical, modifica la tributación, estableciendo el debatido impuesto sobre la renta. En materias económicas mantiene el proteccionismo. Añade que se propone legislar en sentido socialista mejorando la condición del obrero.

Otro siniestro en el mar.

Dicen de Cádiz con fecha 5: «Por carta recibida de Manila se ha sabido que el día 5 de Setiembre salió de Higan para Manila el cañonero «Elcano». Después de dos días de navegación tocó en un bajo de piedras, dejando una hélice y sufriendo averías de importancia en el eje de la máquina de estribor. Sin embargo, pudo continuar el viaje, tardando siete días en llegar á Manila. No han ocurrido desgracias. El «Elcano» conducía pliegos urgentes y varios soldados heridos y enfermos.»

La política y la prensa

Lo que dicen los periódicos. El *Estandarte*.—Se ensaña con los fusionistas, aventurando el deseo que les atribuye de provocar una crisis á fuerza de «canarde» que estima ridículos, «como si hubiesen transcurrido ya—dice—cinco años de oposición, y no pudiesen soportar sus estómagos estenuados, una dieta tan prolongada.» Añade, que esas divergencias entre el presidente del Consejo y el gobernador general de Cuba, no existen más que en la cuenta de los chiquilicuatros de la política. Atribúyese al gobierno sagastino «todas las desgracias, todas las espantosas cualidades que está combatiendo en los actuales momentos, la nación española.» El *Correo*.—Dá una carta de París, inserta algunos párrafos en los que se pone á los ministros del actual gabinete francés, «como digan dueñas». La síntesis de la carta es lo altamente *ridículo y grotesco* que resulta el tal gabinete de cuyos individuos dice: «Mr. Bourgeois, no tiene en verdad nada de ridículo, pero los joportunistas le miran de reojo, por haber querido llevar el año pasado, siendo ministro de Justicia, á los panamistas ante los tribunales.» «Mr. Ricar, cuando fué otra vez ministro resultó tan altamente ridículo que se le denominaba la hermosa *Palma*.» «Mr. Gnyot-Dessaigue, es por ciertos motivos, ocioso y grotesco á la vez. Y así por este orden sigue despachándose á su gusto el autor de la carta. El *Correo* por su parte opina que en una de las interpellaciones anunciadas, sea derrotado el Gobierno, á menos que las derechas, al apoyarle, busquen por pesimismo, el logro de sus aspiraciones. La época dice no haber presenciado en su larga vida periodística, un período, en el que una imaginación insana, el ansia febril de novedades y el impresionismo, se hayan ejercitado con mayor desenfreno. Achaca á mala intención el modo de interpretar por liberales y republicanos, pero por los primeros sobre todo, el espíritu de la ley, votada recientemente por las Cortes, que no establece la autonomía, sino la descentralización de Cuba. El colega vé en todas estas «inventiones» y en estas cavilaciones sin límites, el deseo de que la política colonial cubana, ó la militar, produjese un cambio de Gobierno, ó del general en jefe; en una palabra: un *dualismo, un conflicto*, en la política peninsular.

Comunicados

La campaña de Cano Ojeda. Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro y de la más distinguida consideración: Le regamos encarecidamente se sirva insertar en su ilustrado y popular periódico las siguientes líneas: Con sorpresa hemos leído una hoja publicada con el encabezamiento de *La Alianza* (suplemento extraordinario), en la que se nos dirijen frases injuriosas, que nos obligan á contestarlas. En esa hoja, escrita por Cano Ojeda, ó por quien sea, se dá á entender que los abajo firmantes estamos *coartados* con los que á él le persiguen por sus escritos. Sr. Director, ES COMPLETAMENTE FALSO que nosotros estemos en inteligencia con persona alguna, sin que desconozcamos por esto de parte de quien está la razón; pero asuntos son estos cuya resolución compete á los Tribunales de Justicia. Nos extraña mucho que Cano se atreva á decir que el día que nosotros dejamos de trabajar fuera por haber sido instigados por un emisario, que nosotros desconocemos, (cuando solo fué efecto de que hacía ya muchos días que no nos pagaba y que el débito ascendía á varios cientos de pesetas); pero todo esto es una pura fábula digna del talento del que fué zapatero de Fornes. Hay necesidad de que conozca todo el mundo que somos mucho más honrados que él y sabemos sufrir las penalidades que consigo trae el trabajo, y por lo tanto no somos capaces de tomar ningún jornal mientras no sea ganado honradamente, como él no acostumbra á hacer; y si né diganlo sus hechos. Este señor, que desde hace siete ó ocho meses pretendió ser impresor, todos los que en su casa han trabajado han sido completamente engañados, tanto en el pago como en las palabras hipócritas dadas por él y en plazos que nunca se cumplían para la liquidación de cuentas, con objeto de que siguiéramos trabajando. Con estos antecedentes, embargada la imprenta y encarcelado Cano, ya comprenderá V. señor Director, en qué situación nos encontramos. Sin embargo de esto, seguimos los trabajos hasta el día 24 de octubre próximo pasado, y el 26, le preguntamos á su señora, quién estaba encargado en la casa para hacer los pagos nuestros y por lo tanto de la dirección de la misma, contestándonos que nada sabía y que iba á hablar por el teléfono

con el Sr. Cano, como así lo hizo, contestándole éste que tuviera *paciencia* y que nos acercásemos al aparato alguno de nosotros. Así se hizo y no estando conformes con lo que nos prometió, por lo mucho que nos habia venido engañando, le contestamos que no podíamos seguir trabajando mientras no se nos abonara la cantidad entera ó parte de ella para atender al sustento de nuestras familias. A este contestó dicho señor con palabras demasiado inconvenientes, y en vista de esto hubimos de decirle que buscase nuevo personal (cosa ya repetida con anterioridad), pues nosotros no podíamos continuar trabajando en aquellas condiciones. Esta es la historia, Sr. Director, de lo ocurrido; sin embargo Cano Ojeda trata de desfigurar los hechos perjudicando nuestra honra que es lo único que nos ha hecho merecer la estimación y aprecio de los impresores de Granada, sin tener en cuenta que hemos sido demasiado sufridos y prudentes, cosa que ese vividor no se merece, pero ya le harán ver los Tribunales si tenemos ó né razon en los juicios contra él incoados. Quedan de V. señor Director, afectisimos servidores q. s. m. b., Francisco Díaz, Antonio García, Gabriel Hernandez, José Lopez, Ramon Maqueda, Francisco Torres. Granada 6 de noviembre de 1895.

Toros.

Momento. El picador de toros granadino, hoy matador de novillos, Antonio Ramirez (a) *Memento*, se encuentra restablecido de la cogida que sufrió en Santander, y en breve marchará á Barcelona y Palma de Mallorca, donde toreará en uno de los próximos domingos. Así lo dice en carta que con fecha 26 de octubre dirige desde Santander á su hermano Francisco que reside en Granada.

Juan Molina.

El hermano de Lagartijo Juan Molina, que desde la retirada del torero de su hermano venia figurando en la cuadrilla de Mazzanti, se ha separado de ella, ingresando en la de su paisano y amigo Guerra.

Probad el **COGNAC HENRI GARNIER & Co** En el Restaurant du Chapon fin.

Géneros ingleses.

En *La Esperanza* se han recibido los géneros ingleses para trajes de caballero. Es un surtido notable por su novedad y variedad. Gergas del mejor gusto; lanas de calidad inmejorable. Hay taller de sastrería dirigido por Mr. Pierre Striwe, acreditado sastrero de París. En *La Esperanza*, Zacatin 11.

Cuba con su ingrata guerra ocupa la atención pública, pero no tanto que al llegar el frío puedan olvidar abrigarse y para ello recuerden los géneros para trajes, capas y gabanes y los mantones y géneros para vestidos y abrigos que en gran surtido de novedad y á tan bajos precios vende EL SOL, Zacatin, 5. Ved y comprad.

Se desea

tomar en arrendamiento una casa grande, que no esté muy alejada del centro de la ciudad, que tenga buenas lucas y sol, gran patio ó jardín, y buenos bajos. Si acomoda, se le ofrecerán al dueño cuantas garantías exija y se alquilará por mucho tiempo. Las proposiciones deben hacerse en el estanco de la calle de la Alhóndiga, frente á la calle de las Hileras.

Liquidacion

«A. GIL DE TEJADA Y C.», 23, Mendez Nuñez, 23.

Continúa mereciendo en alto grado los favores del público granadino esta gran liquidacion en que se ofrecen á los compradores los mejores géneros del Reino y Extranjero en el ramo de tejidos con un 40, 50 y hasta 60 por 100 de rebaja.

Ventas al contado.

23, Mendez Nuñez, 23.

Subasta

El día 11 del corriente, á las doce de su mañana, en las oficinas de la Gran Vía de Colon (Cámara de Comercio) se saca á subasta el derribo de la casa núm. 10 de la calle Postigo del Tribunal. En las citadas oficinas podrá verse el pliego de condiciones todos los días de ocho á diez de la noche.

Nuestros telegramas

La guerra.

Partida dispersada.

Madrid 6 (1 tarde.) Comunican de Cuba que la guerrilla núm. 35 batió en Nany á una numerosa partida de rebeldes, poniéndolos en dispersion y causándoles muchos muertos y heridos. Marino. **Ocupacion de un campamento.** Madrid 6 (1 tarde.) El teniente coronel Sr. Tejada, con la columna á sus ór-

denes, atacó un campamento del enemigo, desalojándolo de él y causándole tres muertos. Marino.

Muerte de un cabecilla

Madrid 6 (1 tarde.)

Telegrafian de Cuba dando cuenta de un nuevo hecho de armas realizado por nuestras tropas.

Fuerzas del batallon de América batieron en los montes de de Siguatea á las partidas de los cabecillas Rego, Fleites y Bermudez, que marchaban reunidas, dispersándolas y haciéndolas emprender la fuga.

En la huida fué muerto el cabecilla Fleites.

También hicieron nuestras tropas tres prisioneros y se apoderaron de dieciseis caballos de los rebeldes.—Marino.

Detalles de un combate.

Madrid 6 (1 tarde.)

Recíbense detalles acerca del combate sostenido por el coronel D. Cándido Hernandez, en el que resultó muerto el cabecilla «el Chino», segun comunicó ayer telegráficamente á ese periódico.

La lucha tuvo lugar en territorio de Sagua, contra las partidas capitaneadas por los cabecillas Soto, Montetes, «el Chino» y otro, cuyo nombre no se expresa.

Los rebeldes opusieron á nuestras tropas una resistencia tenaz, que al fin resultó inútil, gracias á la pericia del coronel Hernandez, que disponiendo que cuatro columnas operaran á la vez, simultaneando las cargas de caballería y los ataques á la bayoneta, consiguió arrojar á los insurrectos y dispersarlos, matando al conocido por «el Chino».—Marino.

Ir por lana.

Madrid 6 (1 tarde.)

Telegrafian de la Habana dando cuenta de un notable acto de serenidad y valor llevado á término por dos valientes soldados, cuyos nombres y cuerpo á que pertenecen no se indican.

Los referidos soldados estaban bañándose en un rio cerca de Puerto Príncipe, cuando los sorprendieron cinco negros que intentaron matarlos.

Aquellos, apesar de hallarse desnudos, tuvieron la serenidad bastante para mantener á raya á sus enemigos hasta conseguir apoderarse de algunas de las armas que habian dejado en la orilla del rio, y apenas hiciéronse de ellas revolviéronse contra los cinco negros con sin igual bravura, matando á tres y llevándose prisioneros á los otros dos.—Marino.

Desautorizacion

Madrid 6 (1 tarde.)

Asegúrase en los círculos militares que el Gobierno desautorizará la conducta del coronel Valle, cuyo jefe consintió en admitir de una manera aparatosa y ridículamente solemne por parte de los insurrectos cubanos la entrega de varios prisioneros de nuestras tropas que se encontraban en poder del cabecilla Rego.

Témese que esta entrega, espontánea por parte de los rebeldes y rodeada de circunstancias tales, no sea otra cosa que un ardid puesto en práctica por aquellos para influir cerca del gobierno yankee en el asunto de la apetecida declaración de beligerancia. Marino.

Material apresado

Madrid 6 (8'45 noche.)

El brigadier señor Canella sorprendió un envío de material de guerra destinado á los rebeldes, consistente en cápsulas de dinamita y varios botiquines.—Marino.

Máximo Gomez

Madrid 6 (8'45 noche.)

Dicen de la Habana que el agitador Máximo Gomez se propone llegar con el grueso

de sus partidarios hasta el territorio de las Villas.—Marino.

Una victoria

Madrid 6 (8'45 noche.)

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un nuevo despacho de la Habana, dando cuenta de una victoria obtenida por nuestras tropas contra los filibusteros.

El teniente coronel Sr. Brull encontró á la partida de Aniceto Hernandez que se dirigía á Matanzas, cargando sobre ella y causándole en reñida lucha cinco muertos y treinta heridos.

La partida se dispersó dándose á la fuga.

El teniente coronel Brull continúa persiguiéndola. Marino.

Maceo

Madrid 6 (8'45'noche.)

Dicen de Habana que el jefe de la insurrección, Antonio Maceo, encuéntrase en la parte oriental de la isla.—Marino.

Salvajismos filibusteros

Madrid 6 (9'30 noche.)

Telegrafian de la Habana que los insurrectos cubanos han incendiado el ingenio «Constancia» propiedad del marqués de Apezteguia.—Marino.

Elogios

Madrid 6 (9'30 noche.)

Es muy elogiada por las personas competentes en el asunto, la actividad de los ingenieros que se ocupan en esa provincia en los trabajos que han de servir de base para la rectificación de las cartillas evaluatorias.—Marino.

Consejo suspendido

Madrid 6 (9'30 noche.)

El Consejo de ministros que debía celebrarse mañana se ha suspendido por la indisposicion que sufre el Sr. Cánovas del Castillo.—Marino.

Las contribuciones

Madrid 6 (9'30 noche.)

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter tiene el proyecto de arrendar las contribuciones.—Marino.

Comentarios

Madrid 6 (9'30 noche.)

Está siendo objeto de muchos comentarios una larga audiencia concedida hoy por la Regente al ex gobernador de Cuba, general Calleja. Marino.

Los terremotos en Roma

Madrid 6 (9'30 noche.)

Comunican de Italia que han vuelto á sentirse nuevos terremotos en Roma. Ignórase si habrán ocasionado desgracias.—Marino.

El rey de Portugal

Madrid 6 (9'30 noche.)

Ha llegado á Londres el rey Carlos de Portugal.—Marino.

Cargos judiciales

Madrid 6 (9'30 noche.)

Han sido nombrados magistrados auxiliares de la Audiencia de Granada don Antonio Alonso Solano, magistrado excedente y D. Fabian Ruiz y D. Francisco Ribot, abogados fiscales tambien excedentes. Marino.

Bolsa de Madrid.

Madrid 6.

- 4 0/0 interior contado. 68'30
- 4 0/0 exterior 77'95
- 4 0/0 amortizable . . . 81'00
- Cubas 99'00
- Banco de España 392'50
- CAMBIOS.
- Londres, 90 dias fecha. 00'00
- Londres, 8 dias vista. 29'70
- París, 8 dias vista. . . . 17'90

Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Antonio, mártir, y San Florencio, obispo. *Jubileo de las cuarenta horas*.—En el Sagrario.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. *Misa cantada*.—En el Sagrario á las ocho. En San Nicolás y la Catedral á las nueve y á las diez rogativa á Nuestra Señora de la Antigua. En los Hospitales á las diez misa cantada á Ntra. Sra. de los Dolores. En el Sagrario, San Justo, las Angustias y la Magdalena hay misa de doce. *Ejercicios*.—En el Sagrario á las cuatro. En San Pedro, la Magdalena y Santa Ana la devocion del Mes de Animas.

Setona.—A Ntra. Sra. de los Dolores en los Hospitales á las cinco; y predica el P. Julian Aldecoa. Novena.—A Ntra. Sra. de la Salud en rogativa en San Cecilio á la oracion, predica D. José Bueno Pardo. La de Animas en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles á las cuatro. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oracion. *Visita Corte de la de María*.—Nuestra Señora de las Angustias en su Iglesia.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 6 DE NOVIEMBRE. Continuacion del trigo

	Fuertes.
Sobrante de ayer	2310
Entrada de hoy	85
Total existencia de hoy	2295
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 8 ptas. 50 cénts.	12
Al precio máximo de 10 ptas. 00 cénts.	28
A precios intermedios.	201
Total vendido.	251
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	2295
Venta total de hoy	251
Sobrante para hoy	2044
Precio de otros granos.	
Cebada de 5'75 ptas fanega, á 6'25 ptas fanega.	
Habas de 7'75 id. id. á 8'50 id. id.	
Maíz de 7'00 id. id. á 8'00 id. id.	
Yeros de 0'00 id. id. á 0'00 id. id.	

Sostiene las fuerzas del enfermo, es excelente medio contra la bronquitis, raquitismo, escrófulas, atonía y afecciones del pecho y garganta. (Pídase la Emulsion Scott y no se toma otra.) D. José Lopez, Dr. en Medicina y Cirujía y especialista en enfermedades de los ojos, Certificado: Que uso y receto con mucha frecuencia á mis enfermos la «Emulsion de Scott», y ha visto en ella un específico muy recomendable y un preparado que cubre perfectamente las indicaciones en las afecciones en que se recomienda por indicacion facultativa. Sostiene la fuerza de los enfermos, y contra la bronquitis, raquitismo, escrófulas, atonía y afecciones del pecho y garganta, es un excelente medio, tanto por la tolerancia del preparado cuanto por los servicios excelentes que presta. Cádiz 14 enero de 1885. Dr. JOSE LOPEZ.

TISIS PECOHO

ENFERMEDADES del

El más seguro de los tratamientos por la SOLUCION HENRY MURE

Fosfatos, creosotas y arsenicales.

REMITIDOS SOLO EN BOTELLAS VIDAS DESEMPERADOS HENRY MURE, en Pont-St-Espirit (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Sres. Amodeo y Aveces. Presente. Muy Sres. míos: Pensamiento enfermedad cutánea venia padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarzaparrilla de Bristol vóame ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo. Reconocida á la eficacia de aquel medicamento autorizo á ustedes para que publiquen los buenos efectos que en mí he obrado. B. S. M., Teresa Camasello.

Consulta médica gratis

todos los días de 12 á 2,

FARMACIA DE E. PICAZO,

Santa Paula, 31.

Salon de modas

DE

Carmen Gonzalez

Abrigos para señora desde 25 pesetas hasta e de más lujo. Por la hechura de vestidos, con esmerado corte, por los últimos modelos de Madrid y París, y mano de obra, desde 20 pesetas en adelante. Corsés á la medida desde 15 pesetas. Fajas, modelo alemán, desde 15 pesetas. No obstante el surtido de géneros que este establecimiento ofrece á las señoras, consistente en terciopelos, rasos, sedas, géneros de luto, encajes, pasamanerías y adornos del mejor gusto y calidad y cuyos precios pone al alcance de todos, pueden traer si gustan los géneros y adornos de su capricho, ocupándose sólo esta casa de la confeccion. Lutcs en 24 horas. Carrera de Genil, 44.—Teléfono, 28.

Dinero.

Por pagarés é hipotecas, reserva; dan razon, Santi Spiritu 29.

Se hace almoneda

de un estrado de moda, una anteámará, un repostero, mesa de comedor y sillas y varios muebles. ABENAMAR, NÚM. 7.

Consulta médica

á cargo del DOCTOR D. RAFAEL GARCÍA DUARTE

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer. Hora de consulta, de dos á cuatro. 17, SAN MATÍAS, 17.

Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José Garcia Duarte, Zacatin, 109.

Granadas dulces.

Se venden superiores en la Alhambra, en el cérceno nombrado de Salamanca; tiene su entrada al lado de la Puerta de la Justicia.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Compañía de ópera y opereta italianas. Funcion para hoy. Estreño de la magnifico ópera en 3 actos titulada LA CAMPANA DE LA ERMITA. A las ocho en punto. Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 75.

GRANDES ALMACENES

El sistema de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza es absoluto en los grandes almacenes de LA SULTANA.

Esta casa está reconocida desde su fundación como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

LA SULTANA

27, MENDEZ NÚÑEZ, 27.

Habiendo recibido el completo surtido en todas las novedades para la próxima estación de invierno, invitamos a nuestra clientela y público en general a que visiten esta casa antes de decidir sus compras...

- List of clothing items: Lanas chiviots inglesas para trajes de señora, Trajes de pantalon y blusa para niños, etc.

En el departamento de SASTRERÍA muy acreditado por la esmerada confeccion y corte, tenemos lo mejor y más nuevo en géneros ingleses para trajes y gabanes...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá...

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Para todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, etc.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE. PARRILLA DE RISTOL. AGRADABLE EFICAZ.

Neuralgine. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, etc.

La Union y El Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Semicapital social: Madrid, calle Olazago...

Dinero por alhajas. calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono».

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez. Por medio de la aplicación de la Flot de Ramillete de Bodas al rostro...

Chocolates y Cafés La Compañía Colonial. Tapioca.—Thés. Veinticinco recompensas industriales.

MAGNESIA FORMIGUERA. ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE. Cura las acedias, indigestiones y marcos...

CHOCOLATES DE JAIME BOIX de Barcelona. Regalo a los consumidores de mis Chocolates consistente en unas muñecas ó figuritas como litografiadas...

PILDORAS del Dr. AYER. Son las mejores purgantes, son puramente vegetales. Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia...

Para Operar a Termino EXTERIOR y MINAS de ORO. Mir Circular explicativa a S. I. de SANTE-LORETE, 43, Rue Provencas, PARIS.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ. CURACION RÁPIDA Y SEGURO DE LAS Cojeras + Alcanco + Esguinces Agrietas + Corvazas Infiltraciones y Derrames Articulares...

Se alquila una casa principal, calle de Navas, 8.

Se vende un estrado y una mesa de comedor, calle de la Cruz Alta de San Andrés, núm. 1.

Almoneda Se hace de varios muebles y un piano vertical.—Colegio Catalun, núm. 1, 2.ª, derecha.

Establecimiento de carruajes de alquiler. Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.

TALLER de pinturas y decoraciones DE F. TEJADA DE VIDEGAIN. Especialidad en decoraciones de teatro a precios baratísimos...

DIABETES (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Anhidocobico Murray.

Pastillas antisépticas del Dr. Andet. Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe.

Gránulos restauradores homeopáticos. Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas sexuales.

ESTOMACAL MAITRE PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acedias, gases, etc.

SÍFILIS Cura cierta en todos los períodos con el Anhidocobico Murray 4 pesetas frasco.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS. Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores...

Felipe Nieva é hijos. PRIMERA CASA EN VINOS DE UVA. FUNDADA EN 1862.

D. José Cañadas. OMBUANO DENTISTA. Sección correspondiente de la Academia de Medicina y Cirugía.

REUMATISMO Y GOTA. Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas...

Las píldoras antisépticas del Dr. Andet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

BLENORRAGIA. Flujos uretrales.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro...

Papel muy barato para envolver. En esta imprenta se vende.